

PROTOCOLO DE CENTRO BIBLIOTECARIO PARA EL MANEJO Y PREVENCIÓN DE COVID-19

El Centro Bibliotecario de la Corporación Municipal de Puente Alto solicita a sus usuarios y usuarias el cumplimiento de las siguientes medidas sanitarias para el ingreso a sus bibliotecas y bibliobuses; uso de sus espacios de lectura y servicios de préstamo de libros, computación y mediación a la lectura.

1. Ingresar con **control de temperatura**.
2. Usar **obligatoria y permanentemente** mascarilla.
3. Presentar **Pase de Movilidad y documento que acredite identidad** para usar servicios computacionales, salas de lectura y participar en talleres.
4. Consumir alimentos y bebidas sólo en patios de lectura y actividades al aire libre.
5. **Desinfectar** manos con alcohol gel y dispositivos digitales con alcohol isopropílico dispuestos en los servicios.
6. **Mantener distancia** física y social mínima de 1 metro.
7. **Cumplir con los aforos** informados que están regulados por el Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile.
8. **Seguir señalización** y con las distancias demarcadas en mesones, mesas de lectura y de computadores.
9. Devolver los libros llevados en préstamo a domicilio en los buzones dispuestos en los ingresos.
10. **Preferir nuestros canales digitales para los servicios:** Catálogo Bibliográfico; Libro Vecino, Reserva de Mesas de Lectura y Puntos de Parada de Bibliobuses.



/centrobibliotecario



/cmpuentealto



www.centrobibliotecario.cl
www.bibliñinos.cl



CENTRO
BIBLIOTECARIO
DE PUENTE ALTO

YO ♥
PUENTE ALTO

Puente Alto

#VUELVEALEER